

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6172.

Subscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.

MARTES 7 DE MARZO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Sección oficial.

Segun despacho telegráfico que publica la Gaceta del 4, la reina María Victoria continuaba bien en su convalecencia.

—Publica la Gaceta los siguientes decretos expedidos por el ministerio de la Guerra.

—Promoviendo al empleo de brigadier al coronel D. Benito Pasaron y Lasta.

—Nombrando jefe de la brigada volante del ejército de Castilla la Nueva al brigadier D. Fernando Primo de Rivera, que manda una brigada en Aragón.

—Nombrando jefe de la brigada de infantería del distrito militar de Aragón al brigadier D. Rafael Serrano y Acebrón.

—Por decreto que publica la Gaceta ha sido admitida la dimisión que del cargo de oficial en comisión de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación tenía presentada D. Salvador Saulate.

—Segun decreto que publica la Gaceta, ha sido admitida la dimisión que había presentado D. Fernando Romero Gil Sanz del cargo de oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernación.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Durante las últimas elecciones de Diputados provinciales verificadas en la Iglesia de San Sebastian, San Pedro de Alcántara y ermita de los Santos Mártires, se ha visto con disgusto y extrañeza por la mayor parte de los electores que concurrían á emitir sus sufragios, que algunos de ellos se permitieron entrar y permanecer cubiertos en los mismos templos, fumar descaradamente y cometer otras acciones indignas que justifican por desgracia el poco respeto que les inspiran esos lugares sagrados, y los sentimientos religiosos de un pueblo á quien afecta de la manera mas viva y dolorosa semejantes alardes de impiedad.

Como no podía menos de suceder y cumpliendo los deberes que le impone su elevado Ministerio, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, á la vez que lamenta los excesos ocurridos, me ha impetrado la cooperacion de las autoridades todas para que no se repitan en las elecciones próximas, exigiendo á los que en ellas tomen parte la moderacion y compostura que recomienda la santidad de los locales en que varios colegios han de instalarse.

Al dar á conocer estos actos reprobables, me prometo de la sensatez del cuerpo electoral que las indicaciones hechas bastarán por sí solas para que todos sus individuos satisfagan gustosos los deseos del Prelado Diocesano, que son los del vecindario

y los míos; bajo el concepto de que si alguna persona, desoyendo una tan justa y prudente escitación, incurriese en faltas iguales ó parecidas á las que van indicadas, encontrará el correctivo que proceda, dentro de las facultades gubernativas que la ley me concede.

Córdoba 5 de Marzo de 1871.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España del día 4 copiamos las noticias siguientes:—Habana, 2.—A los ministros de la Guerra y Ultramar:

Resumen operaciones quincena; enemigos muertos, 160; prisioneros, 28; armas de fuego cogidas, 125; blancas, 47; caballos, 56; presentados, 4900. Nuestros muertos, 2; heridos, 27; contusos, 6.—El conde de Valmasada.

—Los periódicos de Valencia dan cuenta de un procedimiento completamente nuevo que se ha planteado en aquella ciudad para curar toda clase de dolencias y sacar el dinero á los infelices que tienen la desgracia de caer en manos de un pretendido curandero.

Colócase el protagonista en el rincón mas oscuro de la habitación; una vez sentado, y teniendo al enfermo delante, se santigua, y poco despues queda dormido nuestro hombre. El enfermo hace la relacion de su dolencia á una mujer que, como parte interesada del dormido, se halla siempre presente, y ésta le pregunta entonces al que duerme por el estado de salud del enfermo. Naturalmente, habiendo oido del interesado su enfermedad, no hace mas que repetirla de nuevo, dando misterio y aparato á sus frases, y ordenándole un sinnúmero de yerbas, que á mas de un individuo han ocasionado desórdenes deplorables en su economía. Concluida la operacion, el enfermo abona á la mujer el precio estipulado, y márchase contento y satisfecho.

—Dice el Eco de España:—Ayer fué constituido en prision por el juzgado del Centro D. Leoncio Perez, redactor del Eco de España y autor de varios sueltos publicados en nuestro número del 3 de enero, que fueron denunciados como injuriosos á D. Amadeo.

—Recuerda el Pueblo que al Sr. Topete no se le presenta por ningun distrito por los revolucionarios de setiembre, que ahora ocupan el poder, y dice á propósito de lo que ilustra marino ha hecho:

«Acababa de cometerse el infame atentado de la calle del Turco; el estupor se habia apoderado de todos los

ánimos; el gobierno se hallaba sin cabeza; la nave del Estado sin timon; la patria en peligro. A conjurario se prestó un hombre; un hombre cuyo nombre era la única prenda de paz que podía lanzarse en la candente arena de la política; este hombre calmó la tempestad que amenazaba, salvó la situación é hizo más por consolidar la nueva dinastía que todos los partidarios de ella juntos; y eso que él no lo era, porque como hombre de honor habia permanecido fiel al desertado campo de sus amigos.»

—Parece que hoy ha circulado por Madrid, y se han secuestrado algunos ejemplares, una hoja volante, sin pié de imprenta, titulada El rey se va. Se forma la correspondencia sumaria.

—En una carta de Valencia publicada por un diario moderado, se dan noticias relativas á lo ocurrido en Valls contra el Sr. Escoda:

«Este salió con algunos de sus amigos el día 27 á celebrar los dias de San Baldomero, entrando á su regreso en la población con la música, que tocaba el Trácala; dando vueltas á Don Carlos invadieron el casino carlista, donde habia unas 200 personas, á las que acometieron; pero estas apagaron las luces y se defendieron, matando á uno é hirviendo á seis y á Escoda.»

En el acto, la tropa circunvaló el casino y allí están todavia presos los 200, de los que ninguno ha huido. El gobernador de Tarragona parece habia salido con tropas, y se ignoraba lo que haya podido ocurrir.

—La guardia civil ha capturado en el pueblo de Pegó, provincia de Alicante, cuatro bandoleros reclamados por los tribunales como autores de delitos gravísimos. Un teniente y trece guardias los trasladaban á Torrente, cuando á mitad del camino de Oliva,

ya en la provincia de Valencia, la escolta fué atacada repentinamente por una numerosa partida de hombres armados, que le hicieron una descarga tras de las tapias de un corral, con objeto de libertar á los presos. La guardia civil contestó al fuego, quedando muertos en la refriega el Gayan, el Pancheta y otro de los capturados, y el cuarto tan gravemente herido, que murió al llegar á Oliva. Tambien parece que fué herido uno de los agresores, todos los cuales huyeron por aquellos montes, aunque perseguidos de cerca.

—Dice un periódico de Cuba que el 1.º de Febrero fué capturado cerca de Yaguarama el cabecilla Antonio Rodríguez, incendiario y asesino del Sr. Ortiz, teniente de voluntarios de Cienfuegos. Identificada su persona fué pasado por las armas. Tenia unos 25 años y ejercia mucha influencia entre las partidas de bandoleros. Ocho individuos pertenecientes á su partida se

presentaron á las autoridades la misma noche.

—La reina saldrá probablemente del puerto de Alaxio el día 10, llegará al cabo de San Antonio el 12 de madrugada, donde será recibida por el rey, el ministro de Marina y la escuadra. Entrará en Alicante el mismo día 12 al medio día, y acto continuo emprenderá su viaje para Madrid. Esta parece que ha sido la resolucion adoptada en el Consejo de ministros.

—Hoy á las doce y cuarenta minutos de la tarde ha salido de Valencia el vapor Leon para las Baleares, con los generales y jefes del ejército que no han jurado al rey.

—Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de la Habana:

Habana, 10 febrero. La fragata de los Estados Unidos Congress sale hoy para Hayti.

El jefe insurgente Fernando Estrada fué capturado y fusilado en Holguin.

Jesús del Sol sirve de guia á las tropas españolas.

El general insurgente Urango, natural de Yucatan, fué muerto en Vista-Hermosa.

Al Diario le escribe uno de sus corresponsales que segun declaración de los presentados, la cámara cubana se ha disuelto y nadie reconoce á Céspedes.

Ignacio Agramonte ha sido nombrado dictador.

El general Ferrer, comandante de Holguin, va á encargarse de las Tunas.

Un telegrama de Trinidad dice que Salvador Santos se estableció en el Jumento, y que el jefe insurgente Pedro Acosta fué muerto cerca de Baire.

En Puerto Príncipe habia viruelas.

Habana, 10.

He recibido las siguientes noticias que confirman las que antes le di, relativas á la rápida disolucion de la insurreccion.

La rivalidad que hace tiempo existia entre Céspedes y Agramonte ha sido la causa de que el último se proclamase dictador, nombrando á Bembeta general en jefe de las fuerzas que aun permanecen en armas. A Céspedes lo acusaron repetidas veces de falta de energia y hace seis meses lo desafió públicamente Agramonte.

Las operaciones militares dis puestas por el conde de Valmasada principiaron el 24 de enero. Desde aquella fecha se han rendido en el distrito de Colon 600 rebeldes, 200 de los cuales son útiles para las armas; en las Villas, 2000, mujeres y niños en su mayor parte; en el departamento Oriental, 200; en el Central, 1300. Entre los presentados en este departamento figuran los jefes Andrés Domínguez con cuatro oficiales y 72 hombres, Miguel

Montejo, Ignacio Quesada, Benjamin Princesles, Alonso Princesles y Joaquín Hola.

Segun informes oficiales, los rebeldes han perdido en varios encuentros 143 muertos y los españoles 11 de estos y 23 heridos.

Habana, 12.

El Diario dice que los daños causados por la insurreccion pasan de 200 millones de pesos.

El gobierno venderá mañana en pública subasta el cargamento del *Mari Lovel*.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 3 (noche).—Oficial.—La salida de los prusianos de esta capital ha terminado sin incidente alguno.

La ciudad está completamente tranquila.

Burdeos, 3 (4 y 30 tarde).—Asamblea nacional.—Dufaure presenta un proyecto de ley anulando el decreto destituyendo á varios magistrados.

El Sr. Pouyer Quartier deja sobre la mesa una proposicion pidiendo que se cree una comision encargada de examinar todos los contratos hechos despues del 19 de julio último.

La Cámara declara urgentes estos proyectos.

Se aprueba por unanimidad una proposicion de gracias á Suiza por la manera como se ha conducido con los refugiados franceses.

La Cámara declara que ha sabido con sentimiento la muerte del señor Kiuss.

Los Sres. Schaffort,

Mahon y T

del cargo

El Sr.

donna la A

suelta por e

que á pesai

mision pue

la Cámara

acuerdo.

Presentan

urgentes pidiendo

consejos municipales, de constit

nerales y la supresion de los

fectos.

Burdeos 3 (6 y 35 tarde).—Asam

blea nacional.—Se presentan varias

proposiciones para la reorganizacion

social y financiera de Francia.

La Cámara acuerda, conforme con

la opinion del Sr. Thiers, que pasará á

la comision de iniciativa una proposi

cion pidiendo que la comision del pre

supuesto sea constituida conforme con

el reglamento de 1849.

Segun despachos recibidos anoche

de Burdeos, parece que el Sr. Thiers

como átonitas de aquel progreso inmenso que nadie hubiera podido esperar.

—Figurate, tú, Magda, decia Hedwige, cuán grande habrá sido la alegría del buen papá-abuelo cuando Emma se ha presentado esta mañana en su cuarto á felicitarle, en verso, los dias de su santol

—Yo lo creo! contestó la jóven aldeana, ¿Quién hubiera podido imaginarse jamás que habiamos de llegar á oír la voz dulce de ese querido angelito...? ¡Este ha sido un verdadero milagro de nuestro buen Dios!

—¡Ah! por eso le estamos tan reconocidos; Fanny especialmente, que ha ido mucho mas allá de lo que yo me hubiera atrevido á esperar jamás. Desde que se ha convertido al Catolicismo; desde que cree lo mismo que nosotros creemos; desde el día, en fin, en que con tanta solemnidad se le administró el santo bautismo, me parece que es mas hermana mia que antes, y que la quiero muchísimo

mas... Ella, ha cumplido lealmente su voto, Magda; cuando pensáramos nosotras en cumplir el nuestro!

—Quieres decirme, amiga mia, qué fué lo que prometiste á Nuestra Señora de Czenstockowa?

—Prometí consagrarme á su servicio si me devolvía á mi padre. Esta es la razon por la cual permaneceré doncella toda mi vida para cuidar á los niños pequeños y asistir á los enfermos que sean pobres, ayudándolos además con aquellos cortos socorros que estén á mi alcance. Pero ahora no puedo resolverme á dejar á mis padres, ancianos ya y ambos achacosos.

—Pues precisamente eso mismo es lo que yo he jurado, contestó Hedwige. Yo no he conocido nunca otro amor que el de Ladislao, y todas mis esperanzas de matrimonio y de familia han muerto con él. Mientras mis padres vivan, tampoco yo los abandonaré, porque esto sería una ingratitud. Pero tambien mis pobres

á la niña. Hedwige! Hemos oído bien? Sería esto posible?

Las dos mujeres no pudieron contestar á la inglesa, no atreviéndose ella misma á dar crédito á sus oídos.

—¡Ah! prosiguió diciendo la pobre madre. ¿Me oyes, tú, siquiera, hija mia? ¡Oh! Si me oyes, si me amas, si puedes volver á hablar, abre tus labios y dime una sola palabra...

—¡Mamá!

Los labios de la niña se entreabrieron con una sonrisa franca, al oír aquella palabra que Fanny habia pronunciado temblando. En seguida puso su manita en la mejilla de la jóven inglesa, abrió, en efecto los labios, y dijo con la misma vozcita de antes: «¡Mamá!»

Fanny dió un chillido terrible, y cogiendo á la niña, la estrechó con una especie de delirio contra su pecho; al cabo de un momento no se oyó otro ruido en la pieza que el de los sollozos de las dos niñas, y el de la voz de Magda, que arrojada

ha dado órdenes para que sean internados los carlistas que se hallan en la frantera.

El Congreso de los Estados Unidos ha abolido el juramento de fidelidad para algunos de los que habían tomado parte en la rebelion del Sur.

En Francia se sigue asegurando que el poder ejecutivo apelará a un plebiscito para que Francia se dé la forma de gobierno que crea más conveniente.

El estado de Paris, dice un periódico de Burdeos, está muy lejos de ser tranquilizador.

Ya ha habido otra intentona parecida a la de Enero último, en la que atacada la prision de Santa Pelagia, han sido puestos en libertad los comandantes Sierra y Brunel, presos por tentativa de rebelion militar.

Los alemanes que ocupan las inmediaciones de Paris han solicitado que, por pelotones y sin armas, se les permita visitar los museos y otros edificios públicos de la capital, llevando, por supuesto, a su frente sus respectivos oficiales.

El gobierno francés envia a Argelia 15000 hombres.

El estado de aquella colonia no ofrece toda la seguridad que seria de desear, y el gobierno toma prudentes precauciones para evitar disgustos.

El general d'Aurelles de Paladine será, según se asegura, nombrado para el mando superior de los guardias nacionales del Sena.

Se va a dar una nueva organizacion al ejército francés. Los móviles de Paris, dice un periódico de Burdeos, serán enviados a la Argelia, donde se establecerá una escuela semejante a la de Saint-Cyr, para dar instruccion militar. De allí saldrán con el grado de oficiales, y no serán en adelante sometidos a la eleccion. Se disuelve completamente el ejército, a escepcion de seis regimientos; el 35, el 100, 101, 102, 103 y 104. Muchos oficiales serán trasladados; los otros permanecerán en sus compañías.

Por tomado aguitar las irreflexiones de los locales par...

Viajeros.—Ayer pasó por esta al Sr. Luque de Montpensier. La Sra. Duquesa tambien vino hasta Córdoba, donde despidió a su esposo, y regresando después a Sevilla.

Pesado nombre.—Hoy son tus dias, esclama—un marido, hermosa Pepa.—Si yo Josefa me llamo!—Y si hoy es Santa Perpetua!

El invierno se va.—Ayer tuvimos al principio de la mañana mucha lluvia, después mucho viento, después... Dios dirá. El mes de Marzo siempre es el mismo.

¡Buena!—Hemos oido que para las corridas de feria está ajustado ade-

mas del Gordito, el celebrado diestro cordobés Lagartijo. Tambien la empresa está en trato con dos acreditadas ganaderias nuevas en esta plaza.

Acrobatas.—La función que ante una concurrencia bastante numerosa se verificó el Domingo en la plaza de toros, agradó sobremanera a los concurrentes, que aplaudieron todos los ejercicios, especialmente aquellos en que no tienen rival la Señora y Sr. Milá, el Sr. Martínez y el niño americano. Pocas veces hemos visto mayores demostraciones de agrado por parte del público que asiste a estos espectáculos. Los lanzes de las cucañas, entre los que los hubo de mucha originalidad, hicieron reír y entretuvieron agradablemente. Los números agraciados en la fiesta fueron: 429 el vestido.—1,246 el mantón.—3,175 el pañuelo moruno.—1,263 la petaca.—620 veinte reales.—3006 bizcochos.—677 la corbata.—1,694 pañuelo de seda.—1503 dulces.—565 dos botellas de licor. A escepcion de la petaca, el pañuelo de seda y las dos botellas, cuyos dueños no se han presentado, todos los demás efectos han sido recogidos. El público salió muy complacido, y creemos que han de ser grandes las entradas si estas fiestas se repiten.

Escena diaria.—Varios hombres riñeron anoche cerca de la puerta de la Trinidad, lucieron los instrumentos y resultaron dos heridos. Un sereno puso fin a la jarana.

Que se sepa.—En las papeletas electorales no basta escribir los títulos de los candidatos, sino que es necesario que conste su nombre y apellidos.

Candidato.—Parece que las oposiciones carlista y republicana votarán al señor don Enrique Pérez de Guzmán, marqués de Santa Marta.

Liquidaciones.—Se han devuelto muchas de las formadas por los Alcaldes a los Maestros que acreditaban atrasos, para que firmen la conformidad los respectivos profesores. Una vez recibidos se pasarán a la administración económica de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad.

Al orden.—Los que repartían anteayer las cédulas electorales en el barrio del Alcazar viejo sufrieron, según nos dicen, varios insultos de hombres y mujeres, por lo que se temió que ocurriese alguna desgracia personal. Bueno será que si el hecho es cierto se procure el buen orden en este importante servicio.

Buena pesca.—Con objeto de cazar sano de su casa el primer día de Carnaval pasado el cajero de la sociedad carbonifera de Beimez de los Sres. Loring, Heredia y Larios. Pasados cuatro dias y haciéndose sospechosa esta tardanza, se dio cuenta al juez municipal, y a su presencia se descerrajó la caja, encontrando en ella el desfalco de tres mil y pico de duros, que según se cree habia sustraído. Desdichados tiempos en que con demasiada frecuencia se repiten estos punibles abusos de confianza!

Procedimientos.—Hoy a las doce se subastan en el Juzgado municipal de Montilla diferentes fincas que radican en aquel término y pertenecientes a varios deudores del Estado.

Fugitivos.—El Juzgado de Lucena llama por edictos a Esteban Delgado Perez y Juan de Fuentes, contra los que se procede por contrabando.

Capellania.—Se solicita la conmutacion de rentas de la capellania fundada en Cañete por Benito de Luque y Duque.

Cátedra.—Se anuncia en el número doscientos diez y ocho del Boletín oficial de esta provincia hallarse vacante en el instituto de Leon la cátedra de agricultura teórico-práctica.

Las buenas novelas.—Se ha publicado el número 51 de este acreditado periódico, que contiene lo siguiente: La Hechicera Negra (continuación), Gulos y Germanos, novela histórico-política de la guerra franco-prusiana (continuación), La Dama del Limon.

La Moda Elegante Ilustrada.—Periódico de señoras y señoritas. Hemos recibido el número ocho de La Moda Elegante Ilustrada, periódico de señoras y señoritas. Dicho número se compone de treinta y cuatro dibujos de varias clases, entre los cuales son de notar una preciosa zapatilla bordada y cinco modelos de peinados de última moda. Su parte literaria comprende, a más de diversos artículos y la continuación de la interesante novela El Martirio de una madre, la revista general que con el título de Cartas madrileñas escribe el marqués de Valle Alegre, y que tanto llama la atención en los círculos aristocráticos de la corte. Acompañan al referido número ocho un figurín iluminado y una pieza de música para canto y piano, letra del festivo poeta don Manuel del Palacio, y música del acreditado compositor señor Nuñez-Robres.

Administracion del Matadero y carnicerías.

Semana del 23 de Febrero de 1871. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio, destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Table with 2 columns: Reses degolladas, Su peso. 46 cabezas de ganado vacuno, 6,764 libras. 98 id. de lanar y cabrio, 1,495 libras. Total consumo, 8,259 libras.

Movimiento de la bolsa de quiebras. Existencia a fin de la semana anterior, 2,477 15. Suplemento hecho en la presente, 865 33. Existencia que resulta para la entrante, 1,611 16.

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 3 de Marzo de 1871.—El Administrador, Francisco Serrano.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi aprecio: con esta fecha remito a La Monarquía Democrática el adjunto comunicado, el que ruego a V. se sirva insertarlo en

el periódico que tan dignamente dirige y por cuyo obsequio vivirá V. reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M., José P. Pozuelo.

Córdoba 6 de Marzo de 1871.

Señor Director de La Monarquía Democrática

Córdoba y Marzo 6 de 1871. Muy señor mío y de mi mayor aprecio: un amigo mío y suscriptor del periódico que V. dirige me ha llamado la atención sobre una carta anónima del corresponsal de Pozoblanco, en la que se permite mancillar mi honra con falsas suposiciones. Inmediatamente para vindicarme, he redactado una contestacion: la he consultado con personas competentes, y me aconsejan aplazar por unos dias el darle publicidad. Mas como entre tanto pudiera mi silencio interpretarse por aquiescencia, tengo el honor de dirigirme a V. y a la Crónica, que según me dicen ha publicado tambien aquella, rogándole encarecidamente se sirva insertar esta con la presteza que mi honor lastimado reclama, y sin perjuicio de recogerme, si necesario fuere, al artículo 14 del título 2.º del libro 1.º del Código penal vigente.

Doy a V. gracias anticipadas por este favor y queda suyo atento y S. S. Q. S. M. B., José P. Pozuelo.

Boletín religioso

Hoy.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia auxiliar de San Basilio, por los Sres. Marqueses de la Corte.

Hoy cuarto día de novena de San Juan de Dios, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, a las cuatro y media de la tarde, sin sermón.

En todas las parroquias se harán al toque de oraciones los ejercicios espirituales ordenados por nuestro Excelentísimo Prelado, y además en las Iglesias de San Basilio y la Merced, y en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora.

Espectáculos

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFE DEL RECREO.

Función para hoy. La zarzuela en dos actos, titulada: El Joven Telmaco. Dando fin con la zarzuela en un acto, Bazar de novias.

A las 8.—A 2 rs. sin consumo.—Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Marzo de 1871. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: El Rey de España se va. Así se titula una hoja suelta que sin pie de imprenta y con la firma de Modesta Perin están vendiendo los ciegos y

por las calles. En dicha hoja se dirigen ataques durísimos a la situación, y se llama a los electores a que vayan a las urnas a votar en contra del gobierno, ó lo que es lo mismo, en contra de la dinastía.

La situación es grave. En mas de una ocasion hemos dicho que la verdadera revolucion en España habia de empezar el día 2 de Enero de este año, y la verdad es que esa revolucion no se verifica. La seguridad no está garantida, y no se diga esto por varios acontecimientos aislados, sino por el último homicidio frustrado en la persona del señor Ruiz Zorrilla, que representa una alta dignidad. El orden está ocupado hoy en los trabajos electorales; pero pasada esta época de coalicion que hoy se hará en los gabinetes, se hará mañana en las calles y en el campo.

La Hacienda nada ha mejorado y se acentúa el ánimo del país, con anunciarle que en las próximas Cortes se presentarán reformas radicales. Qué habia de oponerse a que el Gobierno hubiera emprendido esas reformas sin esperar a la reunion de Cortes.

El militarismo, que debia de cesar, sigue a pesar de lo que se esperaba. Hay hoy un brigadier que no se cree con derecho a ascender inmediatamente a general, al ver que se ha concedido el ascenso a personas de su clase, dignas sí, pero anteponiéndolos a otros que tienen mas años de carrera.

A nadie culpamos en particular. Anatematizamos a todos los que contribuyen a que semejen los hechos tan gran lúgar.

El consejo celebrado hoy en Palacio, ha sido de muy corta duracion. Se ha atendido a las reiteradas instancias de la Reina María Victoria y de lo propuesto por el Consejo de Ministros, el primer Rey ha accedido a que su esposa venga inmediatamente a España. Al efecto se han comunicado las órdenes para que el día 10 de este mes salga de Italia, a fin de llegar el día 12 al Cabo de San Antonio, donde será recibida por el Rey, el ministro de Marina y la escuadra: entrará en Alicante el mismo día 12 a las 12 del mediodía, y el 13 hará su entrada en Madrid. El Gobierno al adoptar esta solucion ha querido desvirtuar todos los rumores que se habian circulado con motivo de la suspension de su viaje. Aunque así sea, creamos que tampoco por razones políticas debe alterar a una señora que esta en convalecencia de una enfermedad muy peligrosa. Todo se quiere supeditar a la política, y esto, llevado a la exageracion, trae fatales consecuencias.

Se ha recibido esta tarde en el Ministerio de Marina un despacho de comandante del puerto de Valencia participando que el vapor Leon habia salido de dicho punto a las doce y cuarenta minutos de hoy, con los generales y jefes de ejército que no han prestado juramento de fidelidad a la nueva dinastía. Pensando con la lealtad y la sinceridad que nos caracterizan, habíamos creído que semejante disposición no se llevaria a cabo. Parece mentira que los mismos que conocen prácticamente los resultados de semejantes viajes, manden a otros a hacerlos. El telegrama de Valencia no dice quien

delante de la Virgen, rezaba el Magnificat.

Cuando Fanny se hubo desahogado llorando a mares, como suele decirse, levantó la cabeza, estendió los brazos al altar, y exclamó con voz temblorosa: « Vos habeis salvado a mi hijal. ¡Vuestra es desde este mismo momento, oh Maria! ¡Que reconozca este beneficio mientras la dure la vida! ¡Que os invoque y os bendiga mientras dure su existencia sobre la tierra...! Y, supuesto que habeis protegido a la niña, ¿os dignareis, Señora, aceptar a la madre? Estas dos hermanas que están aqui presentes me han enseñado a orar; desde hoy en adelante no habrá ninguna diferencia entre nosotras tres, que juntas cantaremos vuestras alabanzas.»

Y, después de pasada la primera alegría que aquella maravillosa ocurrencia produjo, la paz mas grande y la satisfaccion mas completa se instalaron, por decirlo así, en la casa

Seguramente, Magda. Entre tú y yo no habrá ninguna diferencia cuando los dos hayamos renunciado al mundo, cuando seamos lo que se es siempre en el convento: dos hermanas.

¡Así sea! contestó Magda apretando suavemente la mano de su hermana de leche.

Y ambas se retiraron hablando en voz baja, mientras la brisa nocturna se levantaba y la luna empezaba a dar en las copas de los tilos.

FIN.

padres son viejos. Magda... muy viejos, ay! ¿Sabes lo que haremos cuando el Señor haya dispuesto de los tuyos y de los míos...? ¡Pues bien! las dos juntitas volveremos a emprender el camino de Czenstokowa!

¡De Czenstokowa! repitió la aldeana asombrada.

Si, Magda; allí hay un convento muy ignorado, muy humilde, muy pobre: el convento de las Mariewitas, o sea de las Hijas de Maria. El tiempo que no emplean aquellas religiosas en invocar a su madre, lo pasan enseñando a leer y a rezar y a coser, a las niñas pobres. Allí es a donde iremos nosotras tambien a trabajar; allí nos harán viejas, amiga mía. No será mucho sacrificio el que dediquemos toda nuestra vida a dar gracias a la Virgen por los beneficios que nos ha dispensado.

De suerte, mi amada señorita, que me llevaréis en vuestra compañía? preguntó Magda sonriéndose.

señorial de Oksinski. Emma...

aprendiendo de día en día a mover mejor y con mas velocidad la lengua, aquella lengüecita que habia estado como ligada desde que nació. Al principio tuvo a su servicio muy pocas voces, apenas las suficientes para darse a entender; pero palabras dulces y risueñas eran las de la familia; y para todo el resto de la familia, que se desarrollaba conforme fué desarrrollándose, la inteligencia fué aumentando el patrimonio, hasta que llegó un día en que con toda claridad pudo recibir tres preguntas del Catecismo, las tres primeras; desde aquel día fué siempre en aumento la dulce unión y la felicidad de la familia; Emma sabía ya hablar como cualquiera otra niña de su edad. En una de las últimas tardes de la primavera siguiente, Hedwige y Magda se paseaban a lo largo de la alameda grande; las dos estaban

los generales y gefes que se han embarcado hoy, pero desde luego se comprende que no han sido todos, pues hay algunos que no han llegado a Valencia.

y el segundo anoche al retirarse los voluntarios del batallon de la Latina que salian de guardia de su cuartel al pasar por la calle de Toledo, delante del edificio de San Isidro.

te, porque hoy no se busca tal o cual politica; lo que se quiere es que en la lucha electoral que empieza el ocho de este mes en las urnas electorales, y que no es posible saber donde ni cuando terminará, se ponga a discusion el trono, y quien tiene la culpa de que asi sea es el mismo gobierno.

una acusacion la delegacion de Burdeos. No se ha resuelto aun la cuestion relativa a las actas de los prefectos diputados.

el salon, protestando contra la ilegal y arbitraria conducta del gobernador, que quiso votar como presidente de la corporacion, cuando la ley lo prohibe expresamente.

Ultima hora.

Al cerrar el ajuste de este numero no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID. Contratacion oficial del A. Consolidado 26,35. Deuda del personal 24,05. Bonos 73,90. Acciones del Banco de España 150,00.

CORDOBA.

Trigo, 460. Cebada, 433. Escaña, 47. Garbanzos, de 100 a 140. Albergones, 236. Habas de vaca 40 cuartos libra.

SEVILLA.

La Alhondiga. Trigo de 53 a 60. Cebada de 21 a 22. Habas 33 a 34. Aceite nuevo de 38 a 39.

GRANADA.

Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 46 a 48.

MALAGA.

Trigo de 54 a 64. Cebada de 24 a 26. Habas de 45 a 49. Aceite de 41 a 45.

JEREZ.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 60 a 66.

JAEN.

Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 41 a 45. Aceite de 54 a 58.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba a Jaén.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Jaén a las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba a Granada.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba a Alhondiguilla.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Alhondiguilla a las 12 y 38 minutos de la misma.

De Córdoba a Bobadilla.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad Real a Badajoz.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla, en combinacion con el ferrocarril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Precios de asientos.

Berlín, 35 rs.—Interior, 28 rs.—Cupé, 21 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba a Jaén.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Jaén a las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba a Jaén.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Jaén a las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba a Granada.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba a Alhondiguilla.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Alhondiguilla a las 12 y 38 minutos de la misma.

De Córdoba a Bobadilla.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad Real a Badajoz.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla, en combinacion con el ferrocarril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Precios de asientos.

Berlín, 35 rs.—Interior, 28 rs.—Cupé, 21 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba a Jaén.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Jaén a las 12 y 55 minutos de la tarde.

Coches, correos desde Córdoba a la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se establece un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de la Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches a las once y media.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

COSARIOS.

Nota de los posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Des Torres.—Isidro Molina.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Mor. talvan. Cristóbal Mariscal.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Insa y Torres. Domingo de Mora, casario de Córdoba a Montilla, calle de la Cera, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Certificados

Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados

Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.

Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

POSADA

Lucena.—Jul Castuera.—J Pedroches y José Lopez. Priego.—Cecilio Luque y Granada.—Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Meñica.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Rámbala.—Andrés Panadero. Rocja.—Salvador Diezguz. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.

Francisco Díaz y Luis Aguiar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Insa y Torres. Domingo de Mora, casario de Córdoba a Montilla, calle de la Cera, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Certificados

Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados

Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.

Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

La zona fiscal.

Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal; precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulacion de mercancías en todo el Reino, y de la circular de la Direccion de rentas fijando los generos sugetos a marchamo, por Don Jorge Barrett y Clarke su precio 12 reales en la libreria del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Desde el dia de San Juan proximo en adelante se arrienda la casa número 12, calle Encarnacion Agustina, frente a la Escuela Veterinaria. Para tratarla con D. José María González y Correa, plazuela de las Bulas número 4. 12=12

Almanagues americanos. Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los dias, apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la libreria del Diario.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Venta. Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la libreria de este periódico informarán.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa, hoy de huéspedes, número 32, calle del Huerto de los Limones, y otra calle del Romero número 8. En la de los Deanes número 8, darán razón. 8=8

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 92, plazuela del Bealejo; es propia para un establecimiento su dueño vive calle de San Pablo, número 4.

D. Juan Tenorio. Novela original española, dedicada a don José Zorrilla, escrita por entregas de 12 páginas del real cada una, 12 láminas. Se suscribe en el periódico en don-

Desde el día 14 de Julio se tratará igual. En el informe que se informarán quien

Venta. Se venden dos puertas de cristales que podrán verse en la libreria de la Publicidad, calle de San Fernando, número 27.

Arrendamientos. Para desde San Juan en adelante, se hace de las casas número 10, calle de Serrano, en Aegina y la número 132, calle de S. Fernando. Para tratar en la calle de Armas número 9. 6=6

Paja. Se halla de venta, de la cosecha proxima pasada en el cortijo del Alcaide, a precios arreglados, por carretadas y cartetadas. Para tratar con su dueño, Osario, 30. 8=7

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las casas principales número 43, calle de la Puerta, la del número 44, calle Encarnacion Agustina, y desde el dia de la del número 41, calle de la Libreria. En la casa número 42, calle de Muñoz Capilla, antes de la Felota, darán razón. 6=6

Venta. A voluntad de sus dueños se vende la casa plazuela del Vizconde, número 50, en esta capital. Para tratar con D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros, número 12. 6=6

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prim, artes Arco Real, número 11, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sra. Condesa de Hornachuelos. Para tratar en la dicha casa número 11.

Leche de vacas. En el sacramento puesto de Rafael Sánchez Gomez, en la Victoria, se espesce superior a 12 cuartos de un cuartillo. En la Ribera habrá en el despacho de leche procedente de este mismo puesto.

Pérdida. Se ha extravariado un buque castaño, con rumbo a Conchita, en la puerta del Matadero de esta ciudad. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo al portero de este establecimiento, y se le dará una gratificacion. 6=2

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de las Badanas, casa sin número. 6=5

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sra. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Venta de fincas rusticas. A voluntad de su dueño, se venden en el término de Montilla las fincas siguientes: Primeramente una suerte de olivar, al sitio de la Dehesilla, detrás del Cigarral, compuesta de quince áreas y treinta y una centiáreas, equivalentes a tres celemines de tierra con diez y siete olivos; linda con D. Francisco Solano Requena y D. Ramon Gimenez Castellano.

Otra suerte de olivar, al sitio de los Monjes y camino de San Cristóbal, compuesta de ocho y cuartillo celemines de tierra, equivalentes a 42 áreas y nueve centiáreas, con cuarenta y ocho olivos; linda con la hacienda de San Cristóbal, propia de D. Luis Beltran de Lis, y con D. José María Narraño.

Otra suerte de olivar, al sitio del Salazar, compuesta de cuatro celemines y cinco estadales de tierra, equivalentes a veinte y tres áreas, sesenta centiáreas, con veinte y ocho olivos y un planton que ya produce; linda con D. Tomás de Alvear, Doña María de Luque y herederos de D. Mariano de Luque.

Otra suerte de olivar, en el indicado sitio del Salazar, compuesta de una fanega y tres celemines de tierra, equivalentes a sesenta y seis áreas y cincuenta y tres centiáreas, con sesenta y dos olivos; linda con D. Manuel Aguilar, D. José de Salas, Manuel Perez, Tomás Lopez, Doña Luisa de Luque y D. Mariano de Luque, vecino de Madrid.

Otra suerte de olivar, al sitio del Montijo, compuesta de una fanega, seis celemines y tres octavos de tierra y en ella cincuenta y cinco plantones, nueve pequeños y seis faltos; linda con D. Luis Rubio, Pbro., herederos de D. José Morales y D. Miguel Urbano.

Y por último, otra suerte de tierra al sitio de la Huerta de Carmona y Panihiguel, compuesta de una fanega, cuatro celemines y cinco octavos, equivalentes a ochenta y cuatro áreas y dos centiáreas; linda con el camino nombrado Castillo y tierras de Antonio Lucena, D. José Castillo y Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.

Para tratar de ellas, en Montilla con el procurador D. Tomás Arjona, y en Córdoba, calle de Prim, número 11. 20=6

Graneros. Desde San Juan se arriendan los de la calle del Silencio, número 6. Encarnacion, 47, darán razón. 6=4

Remuevase la causa y el efecto cesará. Mi mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estomago son las PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON. Son muy recomendadas por la familia y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas. La experiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir a los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. Se venden a 7 reales 50 céntimos cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española de Hispano-Americana en Londres. Depósito en Madrid. Unico depósito en esta provincia. Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, número 37.

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se arrienda la casa número 403, calle del Sol, y la del número 4, plazuela de las Tendillas, y desde el dia de la del número 88, calle de San Fernando; en la del número 47, calle de Fernando Colon, darán razón. 6=5

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan proximo la casa calle de la Candelaria, número 11; en la misma darán razón. 6=5

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan del corriente año dos casas, una en la calle de Maese Luis, número 11, y otra en la plazuela del Potro, número 10. Se dará razón en la calle de la Pierna, número 12. 6=5

Monte de Piedad del señor Medina. Anuncio.

Las almonedas en pública subasta de ropas y de alhajas correspondientes a los empeños del mes de Julio de 1870, tendrán efecto en los dias 6 y 13 del presente mes de Marzo respectivamente, a las once de la mañana.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: una en la calle de Alfayatas de esta ciudad, número 7, y otra en la calle del Potro, hoy de Lucano, número 25. Para tratar, con el Procurador don Juan Angel Ferrer, Morillos, número 3. 6=5

Venta de madera y carboneo. En el cortijo de Tocina, término de la Victoria, de la propiedad del Sr. Marqués de la Motilla, Conde de Torralvo, se han señalado para su venta 300 encinas y encinetas y chaparrós mayores para madera y carboneo. En la casa Administración de dicho Señor, Manriques 9, de 10 a 4 de la mañana se podrán informar del tipo y condiciones para el efecto. 15=14

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver de doce a tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la proxima número 4, donde vive su dueño.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 22, calle de Juan Rufó (antes Fuenseca); está toda acristalada. Su dueño vive calle de San Pablo número 4. 6=6

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1872 se arrienda el cortijo de Peralta, situado en la campiña y término de esta ciudad, a orillas del río Guadajocillo.

Para tratarlo en la Secretaría del Excelentísimo señor Marqués de Valdeñor, calle de Jesus Maria de esta ciudad. 6=6

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 18, calle Perez de Castro, con muchas y buenas habitaciones, empapeladas y acristaladas. En la misma darán razón. Tambien se venden unos magníficos bojes y laureas. 8=5

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

A LOS ENFERMOS. Los acreditados específicos y preparados medicinales del célebre farmacéutico D. Francisco Malvido, cuales son entre otros: Panacea anticrónica, ó remedio fácil, eficaz y económico para curar en breve tiempo la sífilis y toda clase de enfermedades humorales, por antiguas que sean. Flores preparadas contra el asma ó ahóquiu, de inmediatos y admirables efectos. Milerfolio Alcalino, planta utilísima contra la piedra y retencion de orina. Polvos de Almezo, especialidad contra la hidrofobia y mordedura de animales ponzoñosos. Rob de Senecio, único remedio para las convulsiones. Pastillas pectorales, sistema de Frouseau, contra las toses y afecciones de pecho. Jarabe contra la tisis y fiebres continuas de todas clases. Polvos dentrificos contra las enfermedades de la boca y otros usos útiles. Mistura Browniann, contra el cólera y toda clase de cólicos. Agua de San Roque, eficaz y segura contra toda fiebre intermitente. Pebetes higiénicos recreativos y desinfectantes, contra las microzoarias que producen las pestes y epidemias. Se espenden en esta ciudad, farmacia de Marin, plazuela de las Tendillas.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS.

Numerosas experiencias han demostrado que este heróico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedías y en todas aquellas molestias que reconocen por causa malas digestiones sean ó no dolorosas. Depósito en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, número 37. 4-4

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. EN ANTEQUERA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris. EN BENAMEJ, calle de Sorne. Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas: he ahí lo que el público encontrará en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Landert, pues ninguna conexcion existe entream

Laureolas y bojes. Se venden en la calle de Graeca, número 6.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. No vela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 10 paginas con lámpara aparte del texto, a precio de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante, se arrienda la casa número 4, Darán razón en la calle de la Encarnacion, número 17.

Moyuelo. Se halla de venta toda clase de salvado superior en la calle de Alcolea, número 104.

Ley electoral vigente. Se halla de venta en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, número 34.

Arrendamientos. Desde San Juan proximo se arriendan las casas número 11 calle de la Alegria, bien ordenada y acristalada que se halla situada entre la puerta de Gallegos y calle del Gran Capitán. Otra casa número 52, calle de San Francisco, desde el dia unos portales tiendas con puertas en la calle de Armas número 4. Tras tienda, armarios, mostrador y estamado. Para tratar calle de Fernando Cortés antes Ceniza número 26.

Venta. Se venden las fincas nombradas del Llano y de Tiscar la Hacienda de olivar llamada del Cerro partido de los Arenas, término de P. Genil y el disfrute de la mitad de la cañizo, proindivisa una y otra con el resto del resto de la finca: D. Manuel Barrero Lopez que vive en Córdoba calle José número 21, está encargado tanto de su venta, cuanto de sus proposiciones.

Anuncio interesante.

El dia primero del corriente se al público la magnífica residencia de primera, llamada La Arruzafa, sucursal de antigua y acreditada fonda de Rizzi. Conocida es de muchos su ventajosa situacion topográfica: situada a raíz de Sierra-Morena, dominando un estenso valle riega el Guadalquivir, y resguardada pittorescos montes de los aires del No goza de una temperatura templada, lo unido a la feracidad del terreno y a los ranjales que la circundan, hacen de esta mosa finca una morada sumamente agradable, y sobre todo de las mejores condiciones higiénicas. A ella acuden anualmente gran número de convalecientes, así como de ánimo, con esperanzas, castidad defraudadas, de recobrar por completo salud. Contribuye poderosamente a llamar la atencion, la comodidad, abundante esmerado servicio y baratura que en la ruza disfrutan sus favorecedores. Pueden entenderse las personas a quienes este anuncio pueda interesar con el dueño de la citada fonda de Rizzi en Córdoba, calle de Ambrosio de Morales.

Arrendamiento. Se hace de dos portales que se han de construir en el café Suizo, cuya construccion se ha de hacer a gusto del arrendador. Para tratar de su ajuste en la fonda de Rizzi.

Venta. Se vende una casa con el número 3 en la calle de la Puerta, para tratar con su dueño, calle de los chicos número 4.

Venta. Se vende la casa número 49 Puerta Osario: en la misma darán razón.

Aviso. El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta para la Alhonaiguilla, que está establecido en la calle del Ayuntamiento, ha trasladado a la plaza de San Salvo esquina a la calle de San Pablo, número 1. El precio del pasaje es convencional: la tarifa de los coches será a las once de la mañana.

Venta. Se hace de un gano pequeño, bastante servido, a un muy arreglado. Puede verse en el despacho del ex-convento de San Pedro de Alcoba y tratar de su valor en la calle Puerta Perdon número 40.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos cómodas, cuadros buenos, con algunos enseres de tienda, en la casa número 5, calle de...